

## SESIÓN ORDINARIA-1439-2022

Acta de la sesión ordinaria mil cuatrocientos treinta y nueve, dos mil veintidós, celebrada a las nueve horas del miércoles seis de julio de dos mil veintidós, por el Tribunal Electoral Universitario de la Universidad Estatal a Distancia (TEUNED). -----

Presentes en forma virtual por medio de la aplicación de *Microsoft Teams*: Allan Gen Palma, encargado de la cátedra de Matemática Educativa de la Escuela de Ciencias Exactas y Naturales (ECEN), quien preside; Evelyn Céspedes Barrantes, técnico universitario A de la Escuela de Ciencias Exactas y Naturales (ECEN), como vicepresidente; Carolina Retana Mora, profesora del Centro de Idiomas de la UNED, en la secretaría, Luis Alberto Monge Mata, Encargado de la Cátedra de Tecnologías de la Información de la Escuela de Ciencias Sociales y Humanidades (ECSH), como vocal I; Oscar Cruz Montano, profesor de matemática de la Escuela de Ciencias Exactas y Naturales (ECEN), como vocal II; Patricia María González Calderón, asistente administrativa del Programa de Producción de Material Didáctico Escrito (PROMADE), quien se incorpora a las 13 horas.-----

Ausente con justificación: Isela Tatiana Ramírez Ramírez Investigadora del Programa de Investigación en Fundamentos de la Educación a Distancia (PROIFED).  
-----

El Lic. José Daniel Mora Bolaños, abogado de la Oficina Jurídica, permanece atento a las consultas durante la presente sesión para brindar acompañamiento, en caso de cualquier consulta legal.-----

**ORDEN DEL DÍA** -----

**CAPÍTULO I. REVISIÓN Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.**-----

**CAPÍTULO II. LECTURA Y APROBACIÓN DE LAS ACTAS TEUNED 1438-2022 del 29 de junio de 2022.** .....

**CAPÍTULO III. PROCESO ELECTORAL DE LA ASAMBLEA UNIVERSITARIA REPRESENTATIVA, PERIODO 2022-2026, I-SEMESTRE.** .....

**CAPÍTULO IV. PROCESO ELECTORAL DE LA ASAMBLEA UNIVERSITARIA REPRESENTATIVA, PERIODO 2022-2026, II-SEMESTRE.** .....

**CAPÍTULO V. PROCESO ELECTORAL DE LA ASAMBLEA UNIVERSITARIA PLEBISCITARIA, PERIODO 2022-2027, II-SEMESTRE.** .....

**CAPÍTULO VI. CORRESPONDENCIA.**.....

**CAPÍTULO VII. ASUNTOS VARIOS.** .....

**CAPÍTULO I. REVISIÓN Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.**.....

**ARTÍCULO 1.** Revisión y aprobación del orden del día de la sesión ordinaria TEUNED 1439-2022. ....

**ACUERDO 01.** Se lee y aprueba el orden del día de la sesión ordinaria TEUNED 1439-2022 propuesto para esta sesión. Aprobado por unanimidad. ....

**CAPÍTULO II. LECTURA Y APROBACIÓN DE LAS ACTAS TEUNED 1438-2022.**

**ARTÍCULO 2.** Lectura y aprobación de las actas TEUNED 1438-202.....

**ACUERDO 02.** Se aprueba, sin modificaciones el acta TEUNED 1438-2022 del miércoles 29 de junio de 2022. **ACUERDO FIRME.** .....

**CAPÍTULO III. PROCESO ELECTORAL DE LA ASAMBLEA UNIVERSITARIA REPRESENTATIVA, PERIODO 2022-2026, I-SEMESTRE.** -----

**ARTÍCULO 3.** Proceso Electoral de la Asamblea Universitaria Representativa, periodo 2022-2026, I-Semestre. -----

3.1. Se discute sobre las personas electoras por el sector profesional y de Centros Universitarios que no participaron en la elección de representantes para la Asamblea Universitaria Representativa (AUR), I semestre, 2022 y tampoco justificaron su ausencia en el ejercicio del voto. -----

Considerando: -----

- a) El artículo 119 del Reglamento Electoral.-----
- b) Los acuerdos 4 y 5 de la sesión ordinaria TEUNED 1397-2021 del Capítulo IV, artículo 4, punto 4.2., considerandos a) y b).

**ACUERDO 03:** Enviar amonestación vía correo electrónico a las personas funcionarias de los sectores Profesional y Centros Universitarios que no participaron en la votación del 22 de junio de 2022, para la elección de representantes ante la Asamblea Universitaria Representativa (AUR), según el informe de la empresa que brindó el servicio de voto electrónico, Desarrollos Tecnológicos Empresariales (DTE), recibido por este tribunal el 22 de junio de 2022 al finalizar la votación. Las amonestaciones se envían según el siguiente listado: -----

Identificación	Nombre	Primer Apellido	Segundo Apellido	Email	Entidad 3
109210239	ROMMY ALEJANDRA	ACUÑA	RAMIREZ	racuna@uned.ac.cr	ESCUELA CIENCIAS SOC. Y HUMAN.
303320538	NIDIA LORENA	AGUILAR	SOLANO	laguilar@uned.ac.cr	DIRECCION FINANCIERA
302020148	HUMBERTO	AGUILAR	ARROYO	haguilar@uned.ac.cr	ESCUELA CIENCIAS SOC. Y HUMAN.
113400976	GLORIANA	ANCHETTA	MEZA	ganchetta@uned.ac.cr	PROMADE

Identificación	Nombre	Primer Apellido	Segundo Apellido	Email	Entidad 3
501970611	OMAR	ARROYO	PEREZ	oarroyo@uned.ac.cr	OFICINA DISTRIBUCION Y VENTAS
109480921	ARTURO	AZOFEIFA	CESPEDES	aazofeifa@uned.ac.cr	CENTRO INV. Y EVALUACION INST.
108550144	MAYNOR ENRIQUE	BARRIENTOS	AMADOR	mbarrientos@uned.ac.cr	VICERRECTORIA DE INVESTIGACION
401800979	MARIA ALEJANDRA	BOLAÑOS	CHAVARRIA	mbolanosc@uned.ac.cr	TECNICO EN COMP.E INFORMATICA
110670383	YENCY	CALDERON	BADILLA	ycalderon@uned.ac.cr	COA
106610249	JORGE LUIS	CALVO	ANCHIA	jcalvoa@uned.ac.cr	ESCUELA CIENCIAS SOC. Y HUMAN.
502960886	LYNETTE	CAMACHO	LOPEZ	lcamacho@uned.ac.cr	DIRECCION DE CENTROS UNIV.
108930621	EVA MARIA	CARAZO	VARGAS	ecarazo@uned.ac.cr	CTRO. INVEST. EN CULTURA Y DES
109710986	PRISCILA	CARBALLO	VILLAGRA	pcarbollo@uned.ac.cr	CTRO. INVEST. EN CULTURA Y DES
801020144	THELMA JUDITH	CARRERA	CASTRO	tcarrera@uned.ac.cr	ESCUELA CIENCIAS DE LA EDUCAC.
109130348	GUSTAVO ADOLFO	CHAVES	CHAVES	gchaves@uned.ac.cr	ESCUELA CIENCIAS DE LA ADMINT.
105720389	ROCIO	CHAVES	JIMENEZ	rchaves@uned.ac.cr	INSTITUTO DE ESTUDIOS GENERO
107640502	LILLY	CHENG	LO	lcheng@uned.ac.cr	VICERRECTORIA DE PLANIFICACION
205520055	ELVIS ALBERTO	CORNEJO	VENEGAS	ecornejo@uned.ac.cr	CITTED LA PERLA
110560998	PAULO	COTO	MURILLO	pcoto@uned.ac.cr	CTRO. INVEST. EN CULTURA Y DES
109830697	ERROL VLADIMIR	CUNNINGHAM	MADRIGAL	ecunningham@uned.ac.cr	INST. FORMACION Y CAPAC. MUNIC
110710779	JORGE ALONSO	DIAZ	PORRAS	jadiaz@uned.ac.cr	PROGRAMA CONED
111260116	JOSE ALEJAND.	ECHEVERRIA	RAMIREZ	jecheverria@uned.ac.cr	DIRECCION ASUNTOS ESTUDIANT.
112930281	SAUL DAVID	FERNANDEZ	SOLIS	sfernandezs@uned.ac.cr	VICERRECTORIA DE INVESTIGACION
105930316	LUIS FERNANDO	FIGUEROA	RETANA	lfigueroa@uned.ac.cr	PROGRAMA CONED
401320060	ANA LORENA	GAMBOA	ARIAS	algamboa@uned.ac.cr	CENTRO INV. Y EVALUACION INST.
401560876	ANA GABRIELA	GARITA	GONZALEZ	ggarita@uned.ac.cr	ESCUELA CIENCIAS EXACTAS Y NAT
113250591	JOSE MIGUEL	GONZALEZ	BOLAÑOS	jgonzalez@uned.ac.cr	DIREC. PROD. MATERIALES DIDAC.
401880612	ROY DAVID	GONZALEZ	SANCHO	rgonzalezs@uned.ac.cr	PROGRAMA AGENDA JOVEN
106360443	ANA LORENA	GONZALEZ	ZUMBADO	algonzalez@uned.ac.cr	DIRECCION EXTENSION UNIVERSIT.
110600722	GABRIELA	GUEVARA	AGUERO	gguevara@uned.ac.cr	CENTRO INV. Y EVALUACION INST.
105660458	VICTORIA	HERNANDEZ	MORA	vhernandezmo@uned.ac.cr	VICERRECTORIA DE INVESTIGACION
108440429	RICARDO	HERNANDEZ	VELAZQUEZ	rhernandez@uned.ac.cr	PROGRAMA DE PROMOCION CULTURAL

Identificación	Nombre	Primer Apellido	Segundo Apellido	Email	Entidad 3
105790577	MINOR	HERRERA	CHAVARRIA	miherrera@uned.ac.cr	ESCUELA CIENCIAS DE LA ADMINT.
204860005	MARTHA VERONICA	HERRERA	PEREZ	mherrerap@uned.ac.cr	DIRECCION EXTENSION UNIV.
108060726	ROGER ALBERTO	JIMENEZ	MORALES	rojimenez@uned.ac.cr	VICERRECTORIA EJECUTIVA
109940824	MINOR	LOPEZ	GONZALEZ	mlopezg@uned.ac.cr	PRODUCCION AUDIOVISUAL
108330387	LINDA MARIA	MADRIZ	BERMUDEZ	lmadriz@uned.ac.cr	ESCUELA CIENCIAS DE LA EDUCAC.
111790156	PAOLA ANDREA	MESEN	MENESES	pmesen@uned.ac.cr	PROGRAMA CONED
106300432	JOSE PABLO	MEZA	PEREZ	jmezap@uned.ac.cr	CENTRO INV. Y EVALUACION INST.
108870726	ANA CATALINA	MONTENEGRO	GRANADOS	amontenegro@uned.ac.cr	ESCUELA CIENCIAS SOC. Y HUMAN.
302550132	KRISSIA	MORALES	CHACON	kmorales@uned.ac.cr	VICERRECTORIA DE INVESTIGACION
800720780	ROBERTO	MORALES	HERNANDEZ	robertomorales@uned.ac.cr	ESCUELA CIENCIAS EXACTAS Y NAT
205940585	KARLA KRISTYN	MORERA	ALFARO	kmorera@uned.ac.cr	OFICINA ORIENTACION Y DESARRO.
106490933	ROSE MARY	MUNGUIA	ROMERO	rmunguia@uned.ac.cr	PROGRAMA DE DESARROLLO EDUCATI
302240972	ELIETH	NAVARRO	QUIROS	enavarro@uned.ac.cr	RECTORIA
110910359	MERCEDES	PERAZA	DELGADO	mperaza@uned.ac.cr	DIREC. PROD. MATERIALES DIDAC.
106440146	MARCELA	PEREZ	RODRIGUEZ	mperez@uned.ac.cr	CICDE
111950374	IVAN	PORRAS	MELENDEZ	iporras@uned.ac.cr	PRODUCCION AUDIOVISUAL
603270718	ERIKA	PRENDAS	VARGAS	eprendas@uned.ac.cr	PROFESOR REGIMEN ESPECIAL
113170255	JOSE MARIO	QUESADA	ABRAMS	joquesada@uned.ac.cr	PRODUCCION AUDIOVISUAL
105970985	SONIA	QUESADA	MORALES	squesada@uned.ac.cr	OFICINA DE CONTABILIDAD
107970829	KENNETH	ROBLES	ZUNIGA	krobles@uned.ac.cr	OFICINA DE SERVICIOS GENERALES
205020006	MAGALY	RODRIGUEZ	CALVO	marodriguez@uned.ac.cr	ESCUELA CIENCIAS EXACTAS Y NAT
111740528	ERICK ALFONSO	RODRIGUEZ	CORRALES	erodriguezc@uned.ac.cr	CENTRO PLANIF. Y PROGR. INST.
107480133	KARLA GABRIELA	SALGUERO	MOYA	ksalguero@uned.ac.cr	CENTRO INV. Y EVALUACION INST.
110910621	MARIELA	SEGURA	BLANCO	msegura@uned.ac.cr	CENTRO DE IDIOMAS
107530130	ERIC	SILES	VALVERDE	esilesv@uned.ac.cr	PROGRAMA CONED
800610052	EDDY AIY	SOLORZANO	SHION	esolorzano@uned.ac.cr	CENTRO INF., DOC. Y REC. BIBL.
106910988	SUZANNE	SOTO	SOTO	ssoto@uned.ac.cr	PROGRAMA PACE
603250911	LAUREN	UREÑA	SANDOVAL	laurena@uned.ac.cr	CONSEJO UNIVERSITARIO
108090104	EVELYN	VALENCIANO	COTO	evalenciano@uned.ac.cr	DIRECCION EDITORIAL

Identificación	Nombre	Primer Apellido	Segundo Apellido	Email	Entidad 3
109770657	IDANNIA	VALVERDE	ROJAS	ivalverde@uned.ac.cr	ESCUELA CIENCIAS EXACTAS Y NAT
110860568	MARIANELA	VIALES	SOSSA	mviales@uned.ac.cr	DIRECCION EXTENSION UNIVERSIT.
105430175	DANIEL	VILLALOBOS	GAMBOA	dvillalobos@uned.ac.cr	DIRECCION EDITORIAL
401850421	IVANNIA	VILLALOBOS	VINDAS	ivillalobos@uned.ac.cr	PRODUCCION AUDIOVISUAL
107970037	JOSE MANUEL	ZUÑIGA	SANCHEZ	jzuniga@uned.ac.cr	PROGRAMA VIDEOCONFERENCIA
111330580	KAROL VIVIANA	ZUÑIGA	VALVERDE	kzuniga@uned.ac.cr	OFICINA DE TESORERIA

Identificación	Nombre	Primer Apellido	Segundo Apellido	Email	Entidad 3
110530913	OBDULIA	ALGABA	GARCIA	oalgaba@uned.ac.cr	CONED
206630498	LAUREN	ALPIZAR	LOPEZ	lalpizar@uned.ac.cr	CEU SAN JOSE
304120226	JOSE PABLO	ARGUELLO	QUIROS	jarguello@uned.ac.cr	CEU TURRIALBA
303620140	LISSETTE	ARIAS	MADRIZ	lariasm@uned.ac.cr	CEU TURRIALBA
106580847	SANDRA M.	BARBOZA	SANCHO	sbarboza@uned.ac.cr	CEU SAN JOSE
105970829	NELSON JOSE	BRICEÑO	VARGAS	nbriceno@uned.ac.cr	CEU SAN JOSE
113080407	VIVIANA	CALERO	MORA	vcalero@uned.ac.cr	CEU SAN JOSE
204220616	CARLOS ALBERTO	CAMACHO	SOTO	ccamacho@uned.ac.cr	CEU ALAJUELA
106680056	GEOVANNA	CAMBRONERO	CRUZ	gcambronero@uned.ac.cr	CEU OROTINA
111660645	ANDREA DE LOS ANGELES	CASTILLO	SANCHEZ	ancastillo@uned.ac.cr	CEU PALMARES
603360140	MARIA	CASTRO	ESPINOZA	macastro@uned.ac.cr	CEU QUEPOS
401430788	LUZMILDA	CHAVARRIA	CARVAJAL	luchavarria@uned.ac.cr	CEU HEREDIA
303440948	MARIANELA	CONTRERAS	ROJAS	mcontreras@uned.ac.cr	CEU TURRIALBA
304560575	OSCAR ANDRES	CORDERO	ORTEGA	oacordero@uned.ac.cr	CEU SAN JOSE
603520658	ANGELICA	CORDERO	PRENDAS	acorderop@uned.ac.cr	CEU SAN VITO
106640659	SHIRLEY	CORONADO	JIMENEZ	scoronado@uned.ac.cr	CEU SAN JOSE
701270222	TERESITA	GAMBOA	RODRIGUEZ	tgamboa@uned.ac.cr	CEU SIQUIRRES
701370400	JOHANA	JARA	ESPINOZA	jjara@uned.ac.cr	CEU LIMON
303040245	LUIS GUILLERMO	JIMENEZ	NUÑEZ	ljimenezn@uned.ac.cr	CEU TURRIALBA
502120951	JESUS	LARA	GONZALEZ	jlara@uned.ac.cr	CEU CAÑAS
203630934	HECTOR G.	LARA	MURILLO	hlara@uned.ac.cr	CEU SAN JOSE
503670609	YESSENIA	LOPEZ	GARCIA	ylopezg@uned.ac.cr	CEU LOS CHILES
701490651	DAISY MAYELA	MADRIGAL	SANCHEZ	dmadrigal@uned.ac.cr	CEU LIMON
302450196	CARLOS HUMBERTO	MARTINEZ	CERDAS	cmartinez@uned.ac.cr	CEU SAN JOSE

Identificación	Nombre	Primer Apellido	Segundo Apellido	Email	Entidad 3
503090001	RUBEN STEVE	MEDINA	CARRILLO	rmedina@uned.ac.cr	CEU SANTA CRUZ
110200615	ANA GUISELLE	MENDEZ	LOPEZ	amendez@uned.ac.cr	CEU ACOSTA
503020130	LETICIA	MONGE	ZAMORA	lemonge@uned.ac.cr	CEU MONTEVERDE
502840141	FRANCISCO	MORAGA	GOMEZ	fmoraga@uned.ac.cr	CEU SANTA CRUZ
204520905	MARILYN	MOSCOSO	JIMENEZ	mmoscoso@uned.ac.cr	CEU OROTINA
601600993	ANA ISABEL	OVARES	RODA	aovares@uned.ac.cr	CEU LIMON
303040476	JEANNETTE	RODRIGUEZ	GOMEZ	jrodriguezg@uned.ac.cr	CEU PUNTARENAS
503310650	GERARDO ANTONIO	RUIZ	PIZARRO	gruizp@uned.ac.cr	CEU SANTA CRUZ
303460144	MIRLA	SANCHEZ	BARBOZA	msanchezb@uned.ac.cr	CEU TURRIALBA
701990308	SAYLING DANIELA	SANCHEZ	CABRACA	ssanchezc@uned.ac.cr	CEU LIMON
109780632	LAURA	SANCHEZ	SANTOS	lasanchez@uned.ac.cr	CEU CARTAGO
701560501	MARILYN	SANCHEZ	SOTELA	masanchezs@uned.ac.cr	CEU LIMON
304160176	MARGARITA	SOLANO	FERNANDEZ	msolanof@uned.ac.cr	CEU TURRIALBA
603670524	MAUREEN GUISELLE	SOTO	CORRALES	msoto@uned.ac.cr	OSA
113220068	JOHEL ALBERTO	TAMES	MENDOZA	jtames@uned.ac.cr	CEU CARTAGO
111170687	WENDY LUCIA	TORRES	SANTAMARIA	wtorres@uned.ac.cr	CEU SAN JOSE
303790736	FERNANDO	TREJOS	MONTERO	ftrejos@uned.ac.cr	CEU SAN JOSE
204290812	ALBERTO	ULATE	CAMBRONERO	aulate@uned.ac.cr	CEU SIQUIRRES
108400790	ALLAN	URBINA	SANCHEZ	aurbina@uned.ac.cr	CEU CIUDAD NEILLY
112000030	MICHAEL	UREÑA	CARVAJAL	miurena@uned.ac.cr	CEU SAN JOSE
302190918	ROBERTO	VARGAS	SEGURA	rvargass@uned.ac.cr	CEU SAN JOSE
401320888	JUAN VIRGILIO	VILLALOBOS	CALDERON	juvillalo@uned.ac.cr	CEU HEREDIA
109060886	OSMOND LLOYD	WILLIAMS	THOMAS	olloyd@uned.ac.cr	CEU LIMON

**ACUERDO FIRME.** -----

**CAPÍTULO IV. PROCESO ELECTORAL DE LA ASAMBLEA UNIVERSITARIA REPRESENTATIVA, PERIODO 2022-2026, II-SEMESTRE.** -----

**ARTÍCULO 4.** Proceso Electoral de la Asamblea Universitaria Representativa, periodo 2022-2026, II-Semestre.-----

4.1. Dejar constancia, los puntos que se discuten son los que tienen que ver con los ajustes en el cronograma electoral del II-Semestre de 2022, en donde se trabaja con

el proceso electoral de la Asamblea Universitaria Representativa (AUR) así como de la Asamblea Universitaria Plebiscitaria (AUP). -----

**CAPÍTULO V. PROCESO ELECTORAL DE LA ASAMBLEA UNIVERSITARIA PLEBISCITARIA, PERIODO 2022-2027, II-SEMESTRE, 2022.**-----

**ARTÍCULO 5.** Proceso Electoral de la Asamblea Universitaria Plebiscitaria, periodo 2022-2027, II- semestre, 2022. -----

5.1. Se discute sobre las fechas para los procesos electorales del II- semestre, 2022 en el calendario electoral propuesto en el acuerdo 3 de la sesión ordinaria TEUNED 1418-2022, capítulo III; artículo 3, punto 3.3. considerandos de la a) a la c), tomado el miércoles 2 de febrero de 2022. -----

Considerando: -----

- a) La necesidad de cumplir con el tiempo estipulado en el artículo 60 del Reglamento Electoral para la publicación de la convocatoria en dos periódicos de circulación nacional de un miembro externo y un miembro interno al Consejo Universitario. -----
- b) Los artículos 87 y 88 del Reglamento Electoral.-----
- c) La logística de manejar dos procesos electorales en los cuales la votación se realiza el mismo día.-----

**ACUERDO 04.** Realizar ajustes en las fechas del calendario electoral del II semestre de 2022 para la Asamblea Universitaria Plebiscitaria y la Asamblea Universitaria Representativa, para que se cumpla con el Reglamento Electoral y se pueda realizar de forma efectiva la organización de las actividades de los dos procesos electorales. El calendario definitivo para el II-Semestre, 2022 quedaría de la siguiente forma: -----

ACTIVIDAD	AUR	AUP	FECHA
<b>INICIO OFICIAL DEL PERÍODO DE ELECTORAL</b>	X	X	Miércoles 06 de julio 2022
Reunión para coordinar publicación en el periódico con Oficina Mercadeo. (al menos en dos periódicos de circulación nacional según artículo 61 del Reglamento Electoral Universitario)		X	Miércoles 06 de julio 2022 (día de la reunión)
Solicitud a VICOM, ONDA UNED para coordinar la presentación de candidatos a la comunidad universitaria.		X	Miércoles 6 de julio de 2022
Publicación de artículo en los dos periódicos nacionales fecha límite el miércoles 13 de julio.		X	Lunes 11 de julio 2022
Envío de la convocatoria oficial al Rector, los miembros del Consejo Universitario, Auditor, vicerrectores, directores, jefes de oficina, director de Centros Universitarios y a todos los Administradores de los Centros Universitarios, directores o directoras de Unidades Académicas, personas encargadas de programas y de Cátedra para que la divulguen.  Envío de la convocatoria AUP a toda la Comunidad Universitaria.		X	Miércoles 13 de julio de 2022 (preparar cápsulas informativas)
Convocatoria para recepción de postulaciones a la Comunidad Universitaria, sobre plazas vacantes en AUP. (Redes sociales, Correo masivo, y cápsulas)  Vacantes: <b>AUP:</b> 1 interno y 1 externo.		X	Miércoles 13 de julio de 2022
Envío de la convocatoria oficial a Rector, los miembros del Consejo Universitario, Auditor, vicerrectores, directores, jefes de oficina, director de Centros Universitarios y a todos los Administradores de los Centros Universitarios, directores o directoras de Unidades Académicas, personas encargadas de programas y de Cátedra para que la divulguen.  Envío de la convocatoria AUR a toda la Comunidad Universitaria.	X		Miércoles 13 de julio de 2022 (preparar cápsulas informativas)
Convocatoria para recepción de postulaciones a la Comunidad Universitaria, sobre plazas vacantes en AUR. (Correo masivo, redes sociales y cápsulas)  Vacantes: <b>AUR:</b> ((6 Jornada Especial, 1 Centros Universitarios y 11 Administrativos))	X		Miércoles 13 de julio de 2022

Inicio de recepción de postulaciones para la <i>Asamblea Universitaria Representativa</i> (AUR) y acuso de recibido de la documentación vía correo	X		Martes 19 de julio al lunes 01 de agosto de 2022
Inicio de recepción de postulaciones para la <i>Asamblea Universitaria Plebiscitaria</i> (AUP) y acuso de recibido de la documentación vía correo		X	Martes 19 de julio de 2022 hasta el lunes 01 de agosto 2022 a las 6:00 p.m. al correo <a href="mailto:teuned@uned.ac.cr">teuned@uned.ac.cr</a>
Envío de aprobación previa de las postulaciones para la AUP, según información recibida vía correo electrónico.		X	Miércoles 3 de agosto de 2022
Envío de aprobación de las postulaciones para la AUR según información recibida vía correo electrónico.	X		Miércoles 3 de agosto de 2022
Enviar convocatoria para reunión con don Asdrúbal Mora, Noelia Vega y Maydi Cordero Zúñiga, para coordinar lo de los privados de libertad y consultar disponibilidad.		X	Miércoles 3 de agosto de 2022
Periodo para hacer la cita de recepción y verificación de documentos en físico para para completar el proceso de inscripción de candidaturas para miembros al Consejo Universitario el lunes 8 y martes 9 de agosto de 2022.		X	Jueves 4 y viernes 5 de agosto de 2022
Recepción de documentos en físico para completar el proceso de inscripción de candidaturas para miembros al Consejo Universitario en la oficina del TEUNED de 8 a.m. a 4 p.m. con cita previa.		X	Lunes 8 y martes 9 de agosto de 2022
Periodo de ampliación de recepción de Candidaturas AUR, de ser necesario.	X		Martes 9 de agosto de 2022
Comunicado de aceptación de las candidaturas para la AUR, según información recibida vía correo electrónico, en caso de ampliación de plazo.	X		Miércoles 10 de agosto de 2022
Enviar convocatoria para reunión con personas candidata a la AUR	X		Miércoles 10 de agosto de 2022
Reunión con don Asdrúbal Mora, Noelia Vega y Myidi Cordero Zúñiga para coordinar lo de los privados de libertad de acuerdo con la disponibilidad. Coordinar fechas de empadronamiento y envío de listados.		X	Miércoles 10 de agosto de 2022

Enviar convocatoria a las personas candidatas de la AUP para la reunión del miércoles 17 de agosto a las 10 a.m..		X	Miércoles 10 de agosto de 2022
Enviar convocatoria a las personas candidatas de la AUR para la reunión del miércoles 17 de agosto a las 2 p.m..	X		Miércoles 10 de agosto de 2022
Reunión por <i>Microsoft Teams</i> con las personas candidatas para la AUP a las 10 a.m. para definir posiciones en la papeleta.		X	Miércoles 17 de agosto de 2022
Reunión por <i>Microsoft Teams</i> con las personas candidatas para la AUR a las 2 p.m. para definir posiciones en la papeleta.	X		Miércoles 17 de agosto de 2022
<b>Periodo de inscripción de fiscales generales y expertos técnicos para la AUP y la AUR.</b>	X	X	del miércoles 17 al 23 de agosto de 2022
Comunicación de los resultados de las candidaturas aceptadas para el Consejo Universitario a la comunidad Universitaria (no en firme).		X	Miércoles 17 de agosto de 2022
Solicitud a la Oficina de Recursos Humanos de la información de las personas con propiedad y personas pensionadas del período del 01 de mayo de 2022 al 31 de agosto de 2022 en documento EXCEL (Adjuntar el formato).  Se debe entregar al Tribunal a más tardar el 7 de setiembre de 2022	X	X	Miércoles 17 de agosto de 2022  (primera solicitud)
Periodo de recepción y acuso de recibido de los recursos e impugnaciones sobre resolución de candidaturas para miembros al Consejo Universitario. (Artículos 129 y 131 REU)		X	Jueves 18 al viernes 26 de agosto de 2022
Enviar a Editorial los nombres de las candidaturas para miembros al Consejo Universitario para la confección de afiches y papeletas de los estudiantes privados de libertad.		X	Miércoles 24 de agosto de 2022
Enviar a Editorial los nombres de las candidaturas a la AUR para la confección de afiches.	X		Miércoles 24 de agosto de 2022
Solicitud de reunión con don Fernando Lara para coordinar empadronamiento de estudiantes para la elección de miembros al Consejo Universitario.		X	Miércoles 24 de agosto de 2022
Comunicación de los resultados de las candidaturas aceptadas a la comunidad Universitaria AUP (en firme).		X	Miércoles 24 de agosto de 2022
Reunión con Fernando Lara para coordinar empadronamiento en el entorno estudiantil.		X	31 de agosto de 2022  (día de reunión)

Solicitud a la DTIC de acceso a correo interno institucional para las personas candidatas a partir del jueves 15 de setiembre a las 7:00 a.m. al martes 11 de octubre de 2022 a las 7:00 a.m.  (Según artículo 88 del REU)	X	X	Miércoles 7 de setiembre de 2022
Transmisión en vivo de la presentación oficial de las personas candidatas a miembros del Consejo Universitario ante la comunidad universitaria, así como de sus planes de trabajo. (Artículo 129 y 131 REU)		X	Miércoles 14 de setiembre a las 10 a.m. de 2022
Publicación del Padrones Provisionales AUR – AUP	X	X	Miércoles 14 de setiembre de 2022
Planificación de la preparación de material electoral para la mesa única.		X	Miércoles 14 de setiembre de 2022
Periodo de empadronamiento de estudiantes en el entorno estudiantil.		X	Del 14 de setiembre al domingo 25 de setiembre de 2022
Periodo de recepción de cambios en el padrón electoral.	X	X	Del 14 de setiembre al lunes 26 de setiembre de 2022
Planificar reunión con Delegados Electores.		X	14 de setiembre de 2022
PROPAGANDA ELECTORAL  (Cantidad de mensajes 3 en total para la AUR y 3 para la AUP)	X	X	Jueves 15 de setiembre a las 7:00 a.m. al martes 11 de octubre de 2022 a las 7:00 a.m.
<b>Publicación de padrón definitivo a los funcionarios</b> (Artículo 70)	X	X	Miércoles 28 de setiembre de 2022
Entrega de padrón definitivo y cronograma a empresa que brinda el servicio de voto electrónico.	X	X	Miércoles 28 de setiembre de 2021
I Simulacro de Votación de 10 a.m. a 3 p.m. (todo el padrón)	X	X	Miércoles 5 de octubre de 2022
II Simulacro de Votación de 1 p.m. a 2 p.m. (con No. XX participantes)	X	X	Lunes 10 de octubre 2022
<b>Apertura y cierre de la Elección (Primera ronda)</b>	X	X	Miércoles 12 de octubre de 2022, de las 7 horas a las 18 horas
Escrutinio y proclamación de los resultados de las elecciones universitarias	X	X	Miércoles 12 de octubre de 2022
Envío a la Editorial de los nombres de las personas electas al CU y a la AUR para elaboración de credenciales	X	X	Jueves 13 de octubre de 2021
Finaliza el período de recepción de Recursos de reposición o de nulidad de los resultados de la elección.  (artículo 129 del REU)	X	X	Lunes 17 de octubre de 2022
Periodo de resolución del recurso	X	X	Cuatro días naturales para resolver a partir de la presentación del recurso.

Simulacro controlado de segunda ronda (artículo 79, inciso c))	X	X	Lunes 17 de octubre de 2022
<b>Juramentación y acreditación de miembros electos:</b>	X	X	Miércoles 19 de octubre de 2022 a las 10 a.m. (si no hay segunda ronda)
<b>Apertura y cierre de la Elección (segunda ronda)</b>	X	X	Miércoles 19 de octubre de 2022 de las 7 horas a las 18 horas
Escrutinio y proclamación de los resultados de las elecciones universitarias en caso de la segunda ronda	X	X	Miércoles 19 de octubre de 2022
<b>Juramentación y acreditación de miembros electos en segunda ronda</b>	X	X	Miércoles 26 de octubre de 2022

**ACUERDO FIRME.** .....

5.2. Dejar constancia, el 5 de julio de 2022 se envió oficio TEUNED-018-2022 dirigido a don Rodrigo Arias Camacho, quien tiene por recargo la jefatura de la Oficina Institucional de Mercadeo y Comunicación, solicitando la aprobación de ₡1,000,000.00 del presupuesto de esta oficina para la publicación de la convocatoria para un miembro externo y un miembro interno al Consejo Universitario, en dos periódicos nacionales, de forma que la publicación se realice a más tardar el 13 de julio de 2022. ....

5.3. Dejar constancia, el 5 de julio de 2022 se recibió correo de aprobación del presupuesto de la Oficina Institucional de Mercadeo y Comunicación para la publicación de la convocatoria de candidaturas para un miembro externo y un miembro interno para el Consejo Universitario, en los periódicos La Nación y La Extra, para realizarse a más tardar el 13 de julio de 2022. ....

5.4. Se discute sobre el inicio de la convocatoria al proceso electoral para la elección de un miembro externo y un miembro interno para el Consejo Universitario, periodo 2022-2027 del II-Semestre de 2022. ....

Considerando: .....

- a) El artículo 5 del Estatuto Orgánico de la UNED, establece que la competencia de elegir a los miembros del Consejo Universitario corresponde a la Asamblea Universitaria Plebiscitaria. -----
- b) Los artículos 16 incisos b) y c) del Estatuto Orgánico: El b) que hay tres miembros externos. En el caso del c) que hay cuatro miembros internos, de los cuales al menos uno será de cada Vicerrectoría y en el caso de los miembros internos, el artículo 24 del Estatuto Orgánico, así como el artículo 76 del Reglamento Electoral, establecen que estos miembros representarán a la universidad y no a una vicerrectoría, dirección u oficina. -----
- c) El artículo 17 del Estatuto Orgánico, en donde se establecen los requisitos para las postulaciones, el periodo de 5 años por el cual se nombra a los miembros del Consejo Universitario y el artículo 67 del Reglamento Electoral, sobre la presentación de la documentación requerida para la postulación. -----
- d) El artículo 57 del Reglamento Electoral, el cual le otorga la competencia de convocatoria al TEUNED. -----
- e) El artículo 58, inciso d) del Reglamento Electoral sobre el vencimiento del periodo por el cual fueron electos los miembros del Consejo Universitario. -----
- f) El artículo 60 del Reglamento Electoral, que indica que la convocatoria debe realizarse al menos con tres meses de antelación a que se produzca la vacante. En este caso, debido a que al señor Vernor Muñoz Villalobos, quien funge como miembro externo del Consejo Universitario y el señor Gustavo Amador Hernández, como miembro interno se les vence el nombramiento el 13 de

octubre de 2022, la fecha de la publicación de la convocatoria se realiza el 13 de julio de 2022 con el fin de cumplir con dicho artículo. -----

- g) El artículo 61 del Reglamento Electoral que establece que la convocatoria debe realizarse en dos periódicos de circulación nacional, dichas publicaciones se realizarán en el periódico *La Nación* y en el periódico *La Extra* el 13 de julio de 2022.-----
- h) El acuerdo 4, del punto 5.1. considerandos a), b) y c), del capítulo V, artículo 5, tomado en sesión ordinaria TEUNED 1439-2022 del 06 de julio de 2022, en el cual se realizan ajustes al calendario tentativo de la sesión TEUNED 1428-2022, acuerdo 3, Capítulo III, artículo 3, punto 3.2, considerandos a), b) y c).  
-----
- i) El acuerdo 3, del punto 5.2, considerandos a), b) y c) del Capítulo V, artículo 5, tomado en sesión ordinaria TEUNED 1428-2022 del 20 de abril de 2022, que se refiere a la modificación del cálculo y escrutinio de los votos para la elección de miembros al Consejo Universitario y Rector, de acuerdo con el artículo 5 inciso 3 del Estatuto Orgánico. -----
- j) Artículo 64 del Reglamento Electoral sobre la responsabilidad de las jefaturas de divulgar la convocatoria a elecciones. -----

**ACUERDO 05.** Iniciar el proceso electoral de un miembro interno y un miembro externo para el Consejo Universitario, así como de la convocatoria de postulantes para la dicha elección, correspondiente al periodo 2022-2027 del II-Semestre de 2022. **ACUERDO FIRME.** -----  
-----

**ACUERDO 06.** Comunicar al rector, a los miembros del Consejo Universitario, al auditor a los Vicerrectores a los directores, a los jefes de oficina y a la Federación de Estudiantes de la UNED, el 13 de julio de 2022, el inicio del proceso electoral de un miembro interno y un miembro externo para el Consejo Universitario, así como de la convocatoria de postulantes para la dicha elección, correspondiente al periodo 2022-2027 del II-Semestre de 2022. **ACUERDO FIRME.**-----

**ACUERDO 07.** Comunicar a la comunidad universitaria el 13 de julio de 2022, el inicio del proceso electoral de un miembro interno y un miembro externo para el Consejo Universitario, así como de la convocatoria de postulantes para dicha elección, correspondiente al periodo 2022-2027 del II-Semestre de 2022. **ACUERDO FIRME.**

**ACUERDO 08.** Solicitar la divulgación del proceso electoral para la elección de un miembro interno y un miembro externo para el Consejo Universitario, así como de la convocatoria de postulantes para la dicha elección correspondiente al periodo 2022-2027 del II-Semestre de 2022 el 13 de julio de 2022 en todos los medios electrónicos disponibles y redes sociales oficiales, a la Oficina Institucional de Mercadeo y Comunicación, a la Dirección del Tecnología de Información y Comunicaciones (DTIC), a la Dirección de Centros Universitarios, a la Federación de Estudiantes de la UNED, a las jefaturas y a las respectivas Escuelas de la UNED. **ACUERDO FIRME.**

**ACUERDO 09.** Establecer como obligatoria la presentación de los siguientes documentos para realizar la inscripción de la postulación para el proceso electoral de un miembro externo y uno interno para el Consejo Universitario, periodo 2022-2027 del II-Semestre: -----




**ACUERDO FIRME.** -----

REQUISITOS	MIEMBRO INTERNO	MIEMBRO EXTERNO
1. Formulario de inscripción candidaturas (AUP)-II-2022	✓	✓
2. Copia de la cédula de identidad (impresa y digital).	✓	✓
3. Original y fotocopia de títulos académicos.	N/A	✓
4. Currículum vitae actualizado (impreso y en versión digital).	✓	✓
5. Certificación expedida por la unidad correspondiente donde conste el tiempo servido para cumplir la experiencia académica indicada en el inciso c) de los requisitos indispensables. Además, deberá presentar certificación por la unidad correspondiente donde conste la experiencia administrativa indicada en el inciso d) de los requisitos indispensables.	N/A	✓
6. Certificación de tiempo servido extendida por la Oficina de Recursos Humanos de la UNED, en la que se indique que es funcionario(a) en propiedad con al menos una jornada laboral de medio tiempo y que haya laborado en la institución, al menos, durante los dos últimos años anteriores a esta inscripción.	✓	N/A
7. Fotografía tamaño pasaporte impresa y digital (con resolución mínima 300 ppp).	✓	✓
8. Hoja de antecedentes penales, original y con no más de 3 meses de emitida por el Poder Judicial	✓	✓
9. Declaración jurada donde se indique que todo lo contenido en sus atestados es cierto y fidedigno, y que cumple con lo dispuesto por el artículo 17 del Estatuto Orgánico de la UNED.	✓	✓
10. Plan de trabajo completo (impreso y en versión digital). Se aclara que el plan de trabajo que se entregue es el que se presentará ante la Comunidad Universitaria el día programado para ello y será el mismo que se utilizará en todo el periodo de propaganda electoral. Únicamente bajo la autorización previa del TEUNED mediante comunicación oficial, se permitirá alguna modificación	✓	✓
11. Logotipo, colores y demás distintivos. Se deberá informar los valores técnicos de los colores y la tipografía de la letra que se utilizará.	✓	✓
N/A: No aplica		

5.5. Dejar constancia, el 6 de julio de 2022, se envió un correo al Programa de Video comunicación de la Dirección de Producción de Materiales Didácticos para consultarle a la señora Yeudrin Durán Gutierrez, Coordinadora del Programa, si es posible contar con el apoyo del Programa a su cargo para realizar la transmisión a toda la Comunidad Universitaria de la presentación oficial de personas candidatas al Consejo Universitario, la cual se llevará a cabo el miércoles 14 de setiembre de 2022 a las 10:00 a.m.-----

RE: RESOLUCIÓN SOBRE JUSTIFICACIÓN - AUSENCIA VOTACIÓN AUR

 Roger Jiménez Morales  
Para  Tribunal Electoral Universitario - UNED  
Categoría verde  
Respondió a este mensaje el 7/1/2022 10:57 AM.

 Responder  Responder a todos  Reenviar  

Fri 7/1/2022 10:42 AM

Buenos días,

Muchas gracias por su pronta respuesta y con mucho respeto les solicito una revisión adicional del caso, ya que el no poder lograr encontrar mis credenciales a tiempo si es (aunque no se encuentre contemplado) un motivo por el cual no puede ejercer el derecho al voto para tan solemnes propósitos.

Por lo anterior con todo respeto les solicito puedan reconsiderar el hecho de las reuniones que por mi puesto tuve que mantener y el no encontrar a tiempo mis credenciales.

Por supuesto la anterior solicitud les insisto es con todo el respeto que como Tribunal ustedes se merecen y yo así lo creo firmemente.

Saludos

 Lic. Róger Jiménez Morales  
Jefe d.i.  
Oficina de Tesorería  
Teléfono: (506)2527-2559

**CAPÍTULO VI. CORRESPONDENCIA.**-----

**ARTÍCULO 6. Correspondencia.**-----

6.1. Se discute el correo enviado el 1 de julio de 2022, por el señor Roger Jiménez Morales, solicitando la reconsideración de la justificación denegada por la ausencia en su ejercicio al voto para representantes de la Asamblea Universitaria Representativa (AUR) que a la letra dice: -----

Considerando: -----

- a) El artículo 119 del Reglamento Electoral.-----
- b) El ejercicio del voto es una tarea más que forma parte de la jornada laboral de todo funcionario en propiedad el día de toda votación en la UNED. -----
- c) Las credenciales se enviaron el día anterior a la votación. -----
- d) El día de la votación el TEUNED envió un recordatorio del inicio del proceso, así como del horario, vía correo institucional, desde las 7:00 a.m. y un videotutorial con las instrucciones de la votación. -----
- e) El horario de la votación fue de 7:00 a.m. a 6:00 p.m. -----

**ACUERDO 10.** Denegar la solicitud de revaloración de la justificación enviada al TEUNED en tiempo y forma por no ejercer el derecho y deber al voto para la votación del 22 de junio de 2022, solicitada por el señor Roger Jiménez Morales. **ACUERDO FIRME.** -----

**CAPÍTULO VII. ASUNTOS VARIOS.** -----

**ARTÍCULO 7.** Asuntos varios. -----

7.1. Se discute el oficio de parte del Consejo Universitario CU-2022-356-B con acuerdos tomados por el Consejo Universitario en sesión 2918-2022, Art. V-A, inciso 7), celebrada el 30 de junio del 2022, en el cual se aprueba El Código de Ética para toda la Comunidad Universitaria, los acuerdos a la letra dicen: -----

- 1. *Acoger las observaciones planteadas por la Comisión Institucional de Ética y Valores, mediante oficio CU. CIEV-2022-014 (REF. CU-554-2022), a la propuesta del Código de Ética para las personas funcionarias de la UNED.*
- 2. *Aprobar el siguiente “Código de Ética para las personas funcionarias de la UNED”:*

7.2. Dejar constancia, el martes 5 de julio de 2022 se entregó, con el oficio TEUNED 017-2022, el empaste del tomo 30 al Centro de Información, Documentación y Recursos Bibliográficos (CIDREB), con las actas TEUNED 1391-2022 hasta la 1410-2021. -----

-----  
-----  
-----  
-----  
-----  
-----

La sesión finaliza a las 16 horas 30 minutos.-----

Lo anterior es copia fiel del acta de la sesión ordinaria TEUNED 1439-2022 visible del folio 14 al folio 32 del tomo 32 del libro de actas de este Tribunal.-----

---

Sr. Allan Gen Palma  
Presidente

---

Sra. Carolina Retana Mora  
Secretaria